

## Sesion de la Comision del dia 5 de Agosto de 1870.

Señores Leida el acta de la anterior, quedo aprobada.

Arguñelles } **Sustitucion:** Presentado el moro Feliciano Merino y  
Arroyo } Garcia, sustituido por Juan Jose Sanchez Rebato  
quinto con el numero cuarenta por el cupo de Gon  
Suegras, hallado, reconocido y examinada la docu  
mentacion se acordo admitirle como tal, pendiente  
de la comprobacion de documentos, pasando la orden  
a la autoridad militar para el alta del sustituido  
y baja del sustituido.

Con lo que se dio por terminada la sesion, se  
que yo el secretario certifico

yo yo

El Vicepres<sup>te</sup>

Juan Arguñelles

El Secretario.

Feliciano de Merino

## Sesion de la Comision del dia 9 de Agosto de 1870.

Señores Leida el acta de la anterior, quedo aprobada.

Arguñelles } **La Guardia:** Dada cuenta de una comunicacion  
Arroyo } del Sr. Jefe de primera Instancia del Juzgado  
de Lillo, relativa a que siendo necesaria la presen  
cia en aquel Tribunal del moro Mariano Centeno  
y Arroyo, quinto por el cupo de la Guardia en el actual



emplaro, el cual se hallaba pendiente de causa sobre lesiones, se acordó que habiendo ingresado este moro en la Caja de Quintos de esta Provincia con fecha veinte y seis del mes de Julio último, no puede hacerse la remisión del expresado moro, haciéndolo saber así a dicha autoridad, a fin de que fuese reclamado al Sr. Brigadier Gobernador Militar.

Con lo que termino la sesion, de que yo el Secretario certifico

Yo  
El Viejo  
Juan A. Arguñales

El Secretario  
Felipe de Barba

Sesion de la Comision del dia 20 de Agosto de 1870:

Señores  
Arguñales } Leida el acta de la anterior, quedo aprobada  
Arroyo } Sustituciones: Presentado el moro Primitivo Lopez Sanchez, como sustituto por Nicolas Exandio Zamora no, quinto con el numero dos por el cupo de Amotora